

56395

Quito, 17 de Agosto del 2015

Señor

JOSE GONZALO SANCHEZ EGAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que en la sesión de la Junta General de Socios de la Compañía PACORAPID EXPRESS CIA LTDA, celebrada el día 17 de Agosto del 2015, Usted ha sido designado como Gerente General de la Compañía por el periodo de dos años.

En su calidad de Gerente General de la Compañía, Usted contara con las facultades establecida en los Estatutos Sociales de la Compañía PACORAPID EXPRESS CIA LTDA. Representándola en forma individual. En tal virtud ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía PACORAPID EXPRESS CIA LTDA.

La Escritura de Constitución de la Compañía PACORAPID EXPRESS CIA LTDA. , fue celebrada y otorgada por la Notaria 36 del Cantón Quito, el 23 de octubre del 2013 y aprobada mediante resolución No SC.IJ.DJC.Q.13.005463 por la Superintendencia de Compañías, la Escritura de constitución se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 25 de Noviembre del 2013. # 4595

Sírvase aceptar el presente nombramiento.

Atentamente;

Por PACORAPID EXPRESS CIA LTDA.

Verónica A. Vasconez Castro

SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACION

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía PACORAPID EXPRESS CIA LTDA.

Quito, 17 de agosto de 2015

José Gonzalo Sánchez Egas

CI 170441216-0

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56395



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13029
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

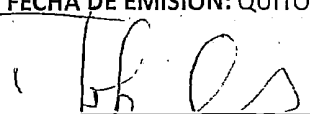
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PACORAPID EXPRESS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ EGAS JOSE GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1704412160
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4595 DEL: 25/11/2013 NOT. 36 DEL: 23/10/2013 JTM

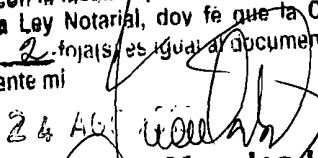
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 2 folios es igual al documento original
presentado ante mi
Quito, 24 AGO 2015


Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO